

Statement of the Chairman

Advisory Committee on Administrative and Budgetary Questions

12 December 2018

Estimates in respect of special political missions, good offices and other political initiatives authorized by the General Assembly and/or the Security Council

Thematic Cluster II

United Nations Investigative Team for Accountability of Da'esh/ISIL

(ACABQ report: A/73/498/Add.6; related Secretary-General's report: A/73/352/Add.6, Corr. 1 and Corr. 2)

Madam Chair,

I am pleased to introduce the report of the Advisory Committee (A/73/352/Add.6) on the budget of the United Nations Investigative Team for Accountability of Da'esh/ISIL (UNITAD) for 2019.

The Advisory Committee considers that, at this initial stage of the deployment of the Mission, it is difficult to fully assess whether the proposed resources reflect optimum requirement levels. The Committee therefore intends to reassess organizational structures, staffing levels and operational costs in the context of the next budget submission and recommends that the Secretary-General provide any relevant proposals in this regard.

Additionally, given the challenges of staffing-up a new mission, compounded by the specialised nature of UNITAD and its field location, the Committee considers it unlikely that the resources requested can be utilized fully. The Committee therefore recommends vacancy rates at 60 per cent for Professionals, and at 40 per cent for the Field Service and local positions.

Lastly, the Committee reiterates that the administrative support provided by UNAMI to UNITAD should be on a reimbursable basis.

Thank you, Madam Chair.

Cotéjese con la exposición del orador

Declaración de la Presidencia

Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto

12 de diciembre de 2018

Estimaciones respecto de misiones políticas especiales, buenos oficios y otras iniciativas políticas autorizadas por la Asamblea General o por el Consejo de Seguridad

Grupo temático II

Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh

(Informe de la Comisión Consultiva: A/73/498/Add.6; informe conexo del Secretario General:

A/73/352/Add.6, Corr. 1 y Corr. 2)

Señora Presidenta,

Me complace presentar el informe de la Comisión Consultiva (A/73/352/Add.6) sobre el presupuesto para 2019 del Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh (UNITAD).

La Comisión Consultiva considera que, en esta etapa inicial del despliegue de la misión, es difícil evaluar plenamente si los recursos propuestos reflejan niveles óptimos. Por ello, la Comisión tiene la intención de reevaluar las estructuras orgánicas, la dotación de personal y los gastos operacionales en el contexto de la próxima solicitud presupuestaria, y recomienda que el Secretario General presente propuestas pertinentes a este respecto.

Además, habida cuenta de los problemas que plantea la contratación de personal para una nueva misión, que se ven agravados por el carácter especializado del UNITAD y su ubicación sobre el terreno, la Comisión considera poco probable que se puedan utilizar plenamente los recursos solicitados. Por consiguiente, la Comisión recomienda que se utilicen tasas de vacantes del 60% para el Cuadro Orgánico y del 40% para el Servicio Móvil y las plazas de contratación local.

Por último, la Comisión reitera que el apoyo administrativo proporcionado por la UNAMI al UNITAD debería prestarse a título reembolsable.

Muchas gracias, Señora Presidenta.